

Diario de Burgos

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre,
6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.129.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 4 de Enero de 1908

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, médico auxiliar de la Beneficencia municipal
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Carrera, número 13

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

No existe indicio de modificación ministerial inmediata; por el contrario, el jefe del gobierno muéstrase cada día más satisfecho de la gestión de sus compañeros de Gabinete, sobre todo, de la de aquellos ministros de los cuales la opinión pública venía diciendo que saldrían en los primeros días del año que ha empezado.

Un ministro, que no es ciertamente el señor Osma, me decía hoy:

—Se han equivocado los oráculos que suponían que la desgravación del vino no llevaría al consumidor. Para quienes no llega beneficio, es para los consumidores al opeo en las tabernas. Pero los taberneros irán los esclavos de su culpa, pues con su dicia, desprestigiarán aquellos hermosos arcos de Baltasar, que dicen:

«Si es ó no invención modern,
¡vive Dios! que no lo sé,
pero deliciosa fué
la invención de la taberna».

Peor para los taberneros del siglo XX, no son más considerados con sus parroquianos, porque éstos rectifican la opinión del poeta andaluz, así como habían rectificado ya sus opiniones los que censuraban al ministro de Hacienda.

Y asegure usted,—segua diciéndome el ministro aludido,—que todos estamos de acuerdo con el señor Maura, y que si algunas deficiencias en la aplicación de nuestras disposiciones se notan, quedarán corregidas a breve. Porque las leyes son malas, por bias que sean, cuando no se cumplen.

MENCHETA.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Se abre a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARI

Capitania
Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras del decorado artístico de la Capitanía general, ejecutadas por el contratista A. Martín Dollat.

Nueva industria
Se autoriza a D. León Tudanca para construir un horno, con destino a la fabricación de bollos, en la casa número 17 de la calle de Sombrerería, debiendo publicarse este acuerdo en el Boletín Oficial.

Cementerios
Concédese a D. Eloy García de Quevedo una compensación en el nuevo cementerio de la propiedad que tenía en el antiguo, con una indicación por lo que se refiere al número de metros que solicita y los que autoriza un acuerdo del Ayuntamiento.

—Asimismo se conceden unas sepulturas, en propiedad, a D. José García Inés, D. Angel Sedano y D.ª Fausta Mendavia.
—Desestimase otra instancia de D. Daniel Porras Horcajo, en súplica de que se suprima el pago de derechos por renovaciones de nichos y sepulturas.

—En una comunicación del capellán del cementerio de San José, propone la comisión lo siguiente:

Que por una cantidad de 400 pesetas se adquirieran dos capas pluviales, un termo, seis candelabros y otros efectos para la capilla, trasladando a esta un ropero de iglesia que existe en el Consistorio.

Que se le asigne, por oblación, al capellán la cantidad de 50 pesetas anuales.

Y que no le corresponde cantidad alguna por derechos de enterramiento, puesto que ahora prestan el servicio los capellanes municipales.

A petición del señor Fournier, queda este expediente sobre la mesa.

Consumos

En las instancias presentadas por varios industriales, acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 16 de Junio de 1885, referente a la sal que se destina a la industria y a la agricultura, informa la comisión que procede declarar sin derecho a los indicados beneficios a aquellos que empleen la sal en el condimento ó aderezo de los artículos de consumo; los que no hayan consignado la cantidad de productos que se proponen elaborar ó el número de cabezas de ganado que poseen, y quienes no se hallen debidamente matriculados en la contribución industrial.

En su consecuencia, la comisión acompaña una relación de los interesados a que afecta este dictamen, y, por último, propone que los industriales a quienes se otorguen los beneficios deberán tener la sal en un depósito independiente, en cuyo local se ejercerá una activa intervención, para lo cual se autoriza a la comisión de Consumos.

El Ayuntamiento así lo acuerda.
—Encabezados los barrios de San Pedro de la Fuente, Huelgas, Hospital del Rey y San Pedro y San Felices, se acuerda modifi-

car el recinto, fijando la línea fiscal desde Las Corazas por el arco de San Martín a los Cubos, entrada de la calle, para continuar por el paseo del Empeinado y convento de Santa Dorotea al fiato de Madrid.

Los fiatos de la estación y de Valladolid se refundrán en uno solo, que se establecerá en el puente de los Franceses, funcionando ahora provisionalmente en donde antiguamente estuvo, frente al Instituto.

El otro fiato se instalará en los Cubos. —Igualmente se acuerda la venta de la sal a la exclusiva, al por mayor y menor.

Gobierno

En una moción del señor Améaga, sobre organización de una rifa para, con sus productos, adquirir la parte artística de la Casa de Miranda, informa la comisión que antes de solicitar la oportuna autorización del Gobierno, se nombre otra comisión especial, compuesta de los señores Alonso de Armiño, arquitecto municipal, secretario del Ayuntamiento y presidente de la de Gobierno, para que se aviste con el propietario de la finca, con el fin de determinar la parte artística que se habría de adquirir y condiciones en que hubiera de hacerse la cesión, para venir proponiendo en concreto.

El señor Martínez pide que se agregue a la comisión especial el señor Fernández Cavada, persona competente en la materia de que se trata.

El señor Améaga muestra su conformidad, y el señor Cavada, agradeciendo tal honor, ruega que se le releve de aceptar, por sus ocupaciones de momento; pero el señor Cuesta, interpretando los deseos del Ayuntamiento, declara que queda agregado el señor Cavada a la comisión, puesto que las gestiones de ésta no han de circunscribirse a fecha próxima.

—La misma comisión de Gobierno presenta catorce instancias recibidas, en solicitud de la plaza de conserje del alojamiento de pobres transeúntes, para que el Ayuntamiento designe quien haya de ocuparla.

El señor Fournier propone que se nombre a doña Nieves Villaseca, viuda del anterior conserje D. Carlos Gil, por los servicios que tiene que prestar, por razones de economía y en consideración a haber desempeñado cargos en el Municipio su difunto esposo durante 56 años.

La presidencia le advierte que antes procede aprobar el dictamen, y el señor Fournier pide entonces que, como se ha hecho con otras plazas, se anuncie esta al público, para lo cual debe determinar la comisión las condiciones que han de reunir los aspirantes.

Observa además que existe un acuerdo relativo a la provisión de cargos, que pueden llamarse sedentarios, en los dependientes que llevan más años en la corporación y que por sus achaques no puedan prestar servicio activo.

Contesta el señor Améaga justificando la propuesta que hace la comisión de Gobierno, puesto que no siempre se han observado los acuerdos invocados por el señor Fournier, ya que establecen algunas excepciones, pero sin que esto quiera decir que tiene en este asunto criterio cerrado, como en ningún otro.

El señor Martínez declara que no tiene inconveniente en que el dictamen vuelva a la comisión, pero entendiendo que desde luego debe nombrarse un conserje, con el carácter de interino.

El señor Cavada cree que lo primero de que debe tratarse es si se ha de dar la plaza a la viuda de D. Carlos Gil, en cuyo caso haría anunciar la vacante.

El señor Fournier dice que, de accederse ahora a esto, quedaría él en situación un tanto desairada, puesto que la presidencia le había atajado al llevar el debate por ese camino.

Insiste el señor Cavada, y a su petición se asocia el señor Martínez, haciendo notar que lo que ellos piden es que se trate y se resuelva la instancia de D.ª Nieves Villaseca, con abstracción completa de todas las demás.

El señor Améaga opina que no se puede considerar como enmienda la proposición que pueda hacerse en favor de cada uno de los solicitantes, porque sería complicar el asunto, y como el señor Martínez insinuara que la confusión proviene del dictamen, y el señor Cavada negase la existencia de este, puesto que no asesoraba al Ayuntamiento, se creyó en el caso el señor Améaga de defender a la comisión de Gobierno, y se debatió aún acerca de lo que puede considerarse como dictamen y como enmienda, recurriendo en último término los capitulares que tomaban parte en la discusión al significado que da el Diccionario de la Lengua a los mencionados vocablos, para apoyar sus respectivas opiniones.

Por fin, se acuerda en votación proveer la plaza.

Suspéndese la sesión por unos minutos, para que los señores concejales se pusieran de acuerdo, y reanudada, se procede a votar, arrojando este resultado:

- D. Vicente Benito, ocho votos.
- D. Calixto Carmona, tres.
- Doña Nieves Villaseca, uno.
- D. Pedro Fernández Mora, uno.
- D. Anselmo Torres Juez, uno.

Habiendo obtenido mayoría absoluta de votos D. Vicente Benito, guardia municipal de primera, queda nombrado conserje del alojamiento de pobres transeúntes.

Paseos, Caminos y Campos

Se autoriza a la comisión para disponer la corta de 231 árboles secos que existen en diferentes puntos de la ciudad, sustituyéndolos por otros nuevos, y para sacar aquellos a subasta, bajo el tipo de cuatro pesetas uno.

—También se acuerda hacer una plantación de árboles en la margen derecha del río Arlanzón, desde el Capiscol hasta el Dos de Mayo.

Secretaría general

Concédese cuatro meses de licencia al capitular señor Arquiezo.

Cuentas

Se aprueban varias de la Compañía de Aguas, Hijos de Antón, celador del cementerio, D. Rufino S. Gonzalo, D. Ramón Lozano y otras por servicios de las comisiones.

Y a las 8'15 se levanta la sesión, que se había prorrogado únicamente para despachar los asuntos de convocatoria.

FIESTA DE LA CARIDAD DEL BARRIO DE SAN LESMES

Con objeto de comenzar los trabajos preparatorios para tan hermosa fiesta, que ha adquirido carta de naturaleza en tan populoso barrio, se cita a los socios que constituyen dicha Junta, para el día 6 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local de la sociedad *El Placer*, sito en la calle de la Puebla.

TEATRO

Vaya por los piñonellos y por el piñón pequeño.

Esos son los Quintero; ese es el maestro Chapi, y obras como *Patria chica*, son obras. Para su concepción, seguramente, se habrán reunido en el séptimo cielo los ángeles que en él habitan, y nombrando tres de sus mejores representantes, y dotándoles, como

equipaje, de toda la gracia, todo el encanto y toda la poesía que en él existen, les habrán encargado que bajen a la tierra a crear una obra perfecta.

Los angelicales emisarios han encontrado como mejores intérpretes, para tan difícil encargo, a los hermanos Quintero y al maestro Chapi, y posándose en la imaginación de aquéllos, y llenando las cuartillas pentagramáticas del insigne compositor, han vuelto a la morada celestial con *Patria chica*.

Un mantón de Manila literario, con delicadísimo fondo blanco, lleno de pensamientos del más fino color, y llevando por ricos flecos los inspirados acordes de que consta la partitura: esa es la producción que de aquellos autores se estrenó anoche en este coliseo.

Yo soy intrasigente con los Quintero, como lo fui con *Guerrita*, cuando toreaba el segundo califa, porque considero a aquéllos como los reyes de la escena, como éste era para mí el astro sin igual en la tauromaquia; pero confieso, sinceramente, que no conozco nada más hermoso, ni de aquellos escritores, ni de autor alguno, en literatura teatral: si pusieran en una balanza la obra de ellos, que para mí es sublime, *Genio alegre*, no sabría a qué platillo entregarme.

Patria chica, es la revolución iniciada en el Teatro por los Quintero, marcando una nueva escuela en que, teniendo por base su asunto favorito, el regionalismo, imprimen al desarrollo un derrotero completamente nuevo: es la tesis filosófica, profunda, servida al público, rodeada de la nota cómica, tan delicadamente puesta, y con tanta maestría intercalada en las diversas situaciones, que el espectador ríe y llora a la par: ¡quién no arranca la carcajada los sabrosísimos chistes puestos en el hermoso diálogo del «chaturro» y la «pastora», y qué corazón no se enternece ante la exclamación de «Todo por el hijo de María Pilar!»

La crítica ha marcado a *Patria chica* un juicio completamente distinto del que merece: han creído ver en ella un derroche de *patrotería*, sirviendo de tema a la vez para sembrar diferencias con alguna de las regiones españolas.

Nada más lejos de ello, en mi humilde concepto. *Patria chica* es la expresión de aquellas rencillas que, aunque rencillas, son nobles, que tienen lugar entre hermanos, pero que se convierten en estrecho abrazo y en invencible baluarte, cuando se encuentran ante grave peligro ó uno de ellos amenazado de grande desgracia: esta tesis, desarrollada magistralmente en *Patria chica*, se ve con toda claridad en las últimas escenas, ante el peligro que amenaza a «Pastora», precisamente defendida por el hermano que más la motejaba el «chaturro».

El maestro Chapi ha echado también el resto en la partitura: dentro del estilo que caracteriza su escuela, ó sea la repetición del motivo, que en *Patria chica* está basado en aires nacionales, ha compuesto una música cuyos distintos números son a cual mejores, sobresaliendo el *dúo* de las jotas, el preludeo distinto por completo de lo que se conoce por *pot porri*, y, por su dificultad, la romanza de bariton.

Julio Nadal ha querido terminar la brillante campaña de laboriosidad hecha en esta temporada, con tan magistral obra, y como director es digno del más entusiasta aplauso.

En la interpretación merecen el primer puesto Lofa Ramos y Pedro González: aquella artista hizo una «Pastora» arrancada de la realidad, y si en anteriores obras no hubiera conseguido conquistar el digno puesto que en la carrera artística ocupa, bastara para ello la interpretación de su personaje en *Patria chica*.

El señor González hizo un perfectísimo «inglés», estando superior en toda la obra, pero especialmente en la escena con «Pastora», que valió a ambos artistas calurosa

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (4)

MARÍA

desocupada de los enseres de labor que tenía, para hacer el baile en ella. Habían rodeado de tarimas: en una araña de marfil suspendida en una de las vigas, daban altas media docena de luces: los músicos cantores, mezola de agregados, esclavos a numismos (1), ocupaban una de las puertas. No había sino dos flautas de caña, un clarín improvisado, dos *alfardiques* y una *mandolina*; pero las finas voces de los netos entonaban los bambucos con maestría, había en sus cantos tan sentida combinación de melancólicos, alegres y ligeros arpegios; los versos que cantaban eran tan rítmicamente sencillos, que el más otondo otonado hubiera escuchado con éxtasis aquella música semisalvaje. Penetramos en sala con zamarros y sombreros. De los arneses eran en este momento Remigia y yo; ella, con follado de boleros azules, y yo, con un abanico de flores lacres, camisa blanca

bordada de negro, y gargantilla y zarcillos de cristal color de rubí, danzaba con toda la gentileza y donaire que eran de esperar de su talle cimbrador. Bruno, doblados sobre los hombros los paños de su ruana de hilo, calzón de vistosa manta y camisa blanca aplanchada, y un *caballanco* nuevo a la cintura, zapateaba con destreza admirable.

—Pasada aquella mano, que así llaman los campesinos cada pieza de baile, tocaron los músicos su más hermoso bambuco, porque Julián les anunció que era para el amo. Remigia, animada por su marido y por el capitán, se resolvió al fin a bailar unos momentos con mi padre, pero entonces no se atrevía a levantar los ojos, y sus movimientos en la danza eran menos espontáneos. Al cabo de una hora nos retiramos.

Quedó mi padre satisfecho de mi atención durante la visita que hicimos a las haciendas; mas cuando le dije que en adelante deseaba participar de sus fatigas, quedándose a su lado, me manifestó casi con pesar, que se veía en el caso de sacrificar su bienestar a favor mío, cumpliéndome la promesa que me tenía hecha de tiempo atrás, de enviarme a Europa a concluir mis estudios de medicina, y que debía emprender el viaje a más tardar dentro de cuatro meses. Al hablarme así, su fisonomía se revistió de una seriedad solemne sin afección, que se notaba en él

cuando tomaba resoluciones irrevocables. Esto pasaba la tarde en que regresábamos a la sierra. Empezaba a anochecer, que a no haber sido así, habría notado la emoción que su negativa me causaba. El resto del camino se hizo sin que andásemos la conversación. ¡Cuán feliz hubiera yo vuelto a ver a María, si la noticia de ese viaje no se hubiese interpuesto desde aquel momento entre mis esperanzas y ella!

VI

¿Qué había pasado en aquellos cuatro días en el alma de María? ¡Iba ella a colocar una lámpara en una de las mesas del salón, cuando me acerqué a saludarla; ya había yo extrañado no verla en medio del grupo de la escalera donde acabábamos de desmontarnos. El temblor de su mano oprimió la lámpara, y yo la presté mi ayuda, menos tranquilo de lo que creí estarlo. Parecíame ligeramente pálida y alrededor de sus ojos había una leve sombra, imperceptible para quien la hubiese visto sin mirarla. Volvió el rostro hacia mi madre, que hablaba en este momento, evitando así que yo pudiera examinarlo, bañado por la luz que teníamos cerca: noté entonces que en el nacimiento de una de las trenzas tenía un clavel marchito; y era sin darme el que le había yo dado

la vispera de mi marcha para el Valle. La crucicilla de coral esmaltada que había traído para ella, igual a la de mis hermanas, la llevaba al cuello, pendiente de un cordón de pelo negro. Estuvo silenciosa, sentada en medio de las butacas que ocupábamos mi madre y yo. Como la resolución de mi padre sobre mi viaje no se apartaba de mi memoria, debí de parecerle a ella triste, pues me dijo en voz casi baja:

—¿Te ha hecho daño el viaje?
—No, María, le contesté; pero nos hemos aseado y hemos andado tanto...

Iba a decirle algo más, pero el acento confidencial de su voz, la luz nueva para mí que sorprendi en sus ojos, me impidieron hacer otra cosa que mirarla, hasta que notando que se avergonzaba de la involuntaria fijeza de mis miradas, y encontrándome examinado por mi padre (más terribles cuando una pasajera sonrisa plegaba sus labios poéticos), salí del salón con dirección a mi cuarto. Allí estaban las flores recogidas por ella para mí: las ajé con mis besos; quise aspirar de una vez todos sus aromas, buscando en ellos los de los vestidos de María; bañélas con mis lágrimas... ¡Ah! los que no habéis llorado de felicidad así, llorad de desesperación, si ha pasado vuestra adolescencia, porque así tampoco volveréis a amar ya!
—Primer amor!... Noble orgullo de sentirse

VII

Cuando hizo mi padre su último viaje a las Antillas, Salomón, primo suyo a quien mucho había amado desde la niñez, acababa de perder a su esposa. Muy jóvenes habían venido juntos a Sud América; y en uno de sus viajes se enamoró mi padre de la hija de un español, intrépido capitán de navío, que después de haber dejado el servicio por algunos años, se vio forzado en 1819 a tomar nuevamente las armas en defensa de los Reyes de España, y que murió fusilado en Majagual, el 20 de Mayo de 1820.
La madre de la joven que mi padre amaba, exigió por condición para dársele por esposa que renunciase él a la religión judaica. Mi padre se hizo cristiano a los veinte años de edad. Su primo se aficionó en aque-

(1) Los hijos de esclavos, pero nacidos libres por la ley boliviana.

ovación y la llamada a escena: ha ganado ayer un entorchado.

Muy bien las señoras Gómez, Muñoz y Bultier: el tango, que bailó con exquisita gracia la señora Muñoz, se repetirá seguramente en sucesivas noches.

El señor Nadal hizo un «turrón» de cuerpo entero y tanto él, como Souccase, que en su corto papel demostró ser artista de los de acreditado cartel, no solo por la ejecución, sino por lo bien vestido y caracterizado, contribuyeron mucho al éxito de la obra, como asimismo los señores Angolotti, Alba y Marin.

La decoración estrenada ha sido otro nuevo triunfo para el señor Echevarría, y la presentación escénica como pocas veces se ha visto en este teatro.

Una noche, en una palabra, de las que caen pocas en libra, y como no, si había pñoncos por medio?

BORRÁS.

Programa para mañana:

Tarde.—Los guapos, Las estrellas y El señorito.

Noche.—Los africanistas, El señorito y La patria chica.

NOTICIAS

Por la sección de Cuentas del gobierno civil se nos facilitan los siguientes datos de los últimos años:

1905.—Cuentas remitidas a informe de la Comisión provincial, 136; aprobadas, 147.

1906.—Cuentas remitidas, 442; aprobadas, 421.

1907.—Cuentas remitidas, 716; aprobadas, 636.

Se ve que en el último año pasaron a informe de la Comisión provincial 716 cuentas municipales, la que aprobó 636, números mayores que los de años anteriores, resultando que, a pesar de que determinados Ayuntamientos habían olvidado el rentar cuentas, se hallan al presente con esta obligación cumplida 400 Municipios y seguramente en los primeros meses todos los Ayuntamientos de la provincia se encontrarán al corriente en tan esencial servicio, pues dado lo probable de que empiece a regir pronto el proyecto de Administración local, y teniendo en cuenta lo que facilitará establecer la nueva organización tanto el celo de aquellos formando las cuentas, por lo mucho que les conviene, como la eficaz iniciativa del señor gobernador, activamente secundada por la Comisión provincial, sección correspondiente y municipios, lograrán el excelente propósito de encauzar la Administración municipal, digno de todo aplauso.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado a D. Segundo Murga, marqués de Murga, para exhumar y trasladar los restos mortales de sus padres D. Francisco Murga y D.ª Cesárea Iniguez, desde el cementerio de Burgos a un panteón de familia en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Igualmente se accede a que dicho señor y su esposa D.ª Paula Echevarría, a su fallecimiento puedan ser inhumados en dicho panteón.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden a mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Hoy se presentarán tres soberbios estrenos: «Escuela de caballería en Cannes» (a petición), «Polvos de pica pica» (de gran risa) y «Eslavo de su deber», muy sensacional.

Mañana y pasado, como días festivos, se exhibirán cotasales programas de cuadros de gran efecto y comenzarán las secciones a las tres y media de la tarde.

En estos días no serán válidos los abonos.

A las siete de la tarde del día 1.º del actual y en la taberna del pueblo de Atapuerca, resultó herido de arma blanca en la pierna derecha Juan Cerda Cerda, vecino de dicha localidad, en riña sostenida con Pablo Mena Martínez, presunto autor de la herida, y el cual ha quedado detenido y a disposición del juez.

Pedir el cognac Reina Victoria

En la noche del 1.º del corriente se originó una reyerta en la taberna del pueblo de Sotragero, entre varios vecinos de dicho pueblo, habiendo resultado herido Bernardo Díez, alguacil del Ayuntamiento, en el parietal izquierdo y mejilla.

De las averiguaciones hechas por la guardia civil de Villaverde, resulta que las lesiones que sufrió el Bernardo le fueron inferidas con piedras por Manuel Bernal Prieto y Lorenzo Bernal Pardo, quienes han sido puestos a disposición del juzgado, así como también el herido y Cecilio Velasco, por haberseles ocupado armas blancas prohibidas.

Nazarío Villada, vecino de Quintana del Pidio, ha sido denunciado ante el alcalde, por extraer choperas del monte «Olmedo», sin la autorización correspondiente.

Han sido satisfechas en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda las fracciones 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 10.ª de la Lotería de Navidad, del premio de 80.000 pesetas.

PARA REYES.—Inmenso surtido en artículos para regalos. Ostras finas de Arcañón a peseta docena. Espanadas de ternera, todos los días, a 0'25 una.

Nueva confitería de Antonio Berzosa, San Lorenzo, núm. 12.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 169 raciones.

Una persona caritativa ha entregado en casa de D. Isidro Plaza un donativo de 30

pesetas para atender a las necesidades de este establecimiento.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias por este acto de caridad.

El día 6 del actual y con motivo de celebrarse la fiesta de los Santos Reyes, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Antonia Pagés, madre de nuestro querido amigo D. Rogoberto Cordero, oficial del cuerpo de oficinas militares, en este gobierno militar, y a quien, como a su familia, damos nuestro más sincero pésame.

Procedente de Santander han llegado a esta capital en automóvil, prosiguiendo hoy su viaje a Logroño, los señores conde de Mansilla, marqués de Casa Dórica y Alvear.

PARA REYES.—Las últimas novedades en juguetes, se acaban de recibir en el comercio de Joaquín Navarro, habiendo una gran exposición de los mismos y por estos días se venderán con una importante rebaja de precios.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Cándido Vilumbrales, de 35 años, herida contusa en el occipital, producida con un ladrillo.

Casimiro Minguez, de 26, herida incisa en el ojo izquierdo, que se causó con un formón.

Ha fallecido en Palencia D.ª Bibiana Álvarez Gómez, tía de la ilustrada profesora municipal de esta ciudad, señorita doña Emilia Buzón.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

Se ha hecho cargo de la intervención de transportes de esta plaza el comisario de Guerra de 2.ª clase, D. Vicente Escartin Gómez, que tiene su oficina en la Inendencia militar y domicilio en la plaza del General Santocildes, núm. 10, 2.º

El señor gobernador civil interesa la busca y captura de Cipriano Izquierdo Mozo, natural de Pinilla de los Barruecos, fugado de la casa paterna.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico, quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Sobre las tres de esta tarde riñeron varias mujeres en el Arco de San Esteban, resultando una de ellas, llamada Andrea Santa María, con una contusión en el costado izquierdo a consecuencia de un puntapié que le dió otra mujer.

La lesionada fue asistida en la Casa de Socorro.

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de profesores y profesoras especiales de Música de las Escuelas Normales del distrito de Valladolid, cita a los opositores y opositoras para que concurren a la cátedra de Música de la Escuela Normal de Maestros de aquella capital, el día 14 del actual, a las dos de la tarde.

Los que no se presenten, serán excluidos.

OSTRAS FRESCAS

Vídanse en el «Bar Bargalés».

El abogado de esta capital D. Francisco de Vega de la Iglesia ha sido designado por la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados para formar parte, en nombre de la misma, de la Provincial de Reformas Sociales, sección de Protección a la infancia, que preside el señor gobernador civil.

El día de Reyes, la Exposición del Santísimo Sacramento, y las misas de nueve y once en las Escuelas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Solano (q. e. p. d.), gobernador militar que fué de esta plaza.

Su aliada viuda, hermana y sobrinos, lo participan a sus amigos y personas piadosas.

De una boca sucia y mal cuidada no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes, ni nada, en fin, que sea agradable a los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El Licor del Polo es su talismán más precioso.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el periódico semanal que con el título de La Moda Práctica ha empezado a publicarse en Madrid.

La Moda Práctica es una enciclopedia de verdadera utilidad en los hogares. A sus páginas en color, que representan las últimas novedades del mundo elegante, acompañará en todos los números un pliego de patrón cortado, mediante el que las señoras podrán hacer por sí mismas las prendas y adornos de su toilette. Ningún otro periódico de esta clase se publica en España en condiciones tan excelentes y económicas. A tantas ventajas hay que añadir la de que los suscriptores de La Moda Práctica tienen derecho a los sorteos de importantes regalos, consistentes en máquinas de coser, pianos, alhajas, vestidos, objetos de tocador, fonógrafos, juegos de cama, muebles para habitaciones, bicicletas, planchas, flores, artículos selectos de comer y de beber, libros, perfumes, etc., etc.

Estos sorteos, en combinación con la lotería, constituyen un poderoso atractivo por el valor intrínseco de los regalos y por su orden y seriedad.

Todo el suscriptor recibirá durante todo el mes de Enero La Moda Práctica gratuitamente, empezando a contarse la suscripción desde 1.º del mes de Febrero.

El precio de suscripción es de 2'25 pesetas al trimestre.

Para suscribirse dirigirse a la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos.

¡NUEVO!

¿EN DÓNDE SE ENTONA USTED BIEN Y BARATO? En el Bar Bargalés, con los ponches jerezanos calientes, servidos en el acto, por solo 10 céntimos.

Desde esta noche, sábado, pueden pedirse a todas las horas de despacho. No olvidarse de los exquisitos caldos.

REYES

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua a la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarrancón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

—Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

Emulsión

«Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto él como yo decaíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión SCOTT he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.»

(Firmado) Amparo Faciabén.

Sans (Barcelona), Calle San Esteban, 55, 2.º 2a, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una abundante provisión de leche rica, para alimentar al niño con gusto y convertirlo en un niño fuerte.

UN CHERO.



¡Obténese siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott!

Pruebe Vd. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT

CATARROS, coqueluche, tos, ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

LICOR MAIA

Haró

Pídase en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos verdaderos resultados no se hacen esperar.

UN PROGRESO EN LA CIENCIA

se ha obtenido por medio de los renombrados medicamentos Napolarkon, pues solamente con ellos se pueden curar completa-

mente y radicalmente todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y sifilíticas.

QUIEN DESEE obtener buen color, fuerzas y vida ha de acudir al renombrado Regenerador de la sangre Napolarkon, pues cura radicalmente la anemia, neurastenia y sus tristes consecuencias, por ser el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

El Agua de Mediana tiene como base de su mineralización el Sulfato de Sosa y a esto debe la justa fama que como purgante, diurético y depurativo ha adquirido en todo el mundo, V. anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

Cultos

Merced.—Asociación de Madres Cristianas. Los Santos Reyes, fiesta de reglamento.

Por la mañana: A las ocho la santa misa y comunión por las asociadas en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde: A las cinco y media exposición del Santísimo, estación y rosario.

A continuación habrá sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y salve.

Carmen.—El día 6, festividad de la Epifanía del Señor, por la mañana, a las nueve y media, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el R. P. Daniel y villancicos.

Salesas.—Mañana domingo celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrarán los cultos de costumbre, juntándose a ellos los solemnes tributos otros años al Divino Niño de Praga, el día del Dulce nombre, los cuales se anticiparán en esta ocasión.

Después de manifestar a S. D. M., se rezará el santo rosario y tendrá lugar la consagración de los niños, que pronunciará desde el púlpito uno de ellos.

Se seguirá el sermón, que predicará el Ilustrísimo señor D. Prudencio Melo, obispo titular de Olimpo, auxiliar de Toledo; se terminará con una solemne reserva.

Después de ella se dará a venerar el Santo Niño Jesús.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—Mañana y pasado habrá misa cantada por las colegialas a las nueve y media de la mañana, y después de terminada esta, adoración del Niño, con villancicos cantados por las mismas colegialas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes, resoluciones de varios asuntos.

Otra, sobre suministro por los Ayuntamientos de pan y socorros a los individuos de tropa, con licencia por enfermos.

Gobierno civil.—Acuerdo, declarando vedado de caza el monte San Pelayo, en el término de Valdorros, a favor de D. Valeriano Sainz Valpuesta.

Circular encargando la busca de una mujer. Sección provincial de Pósitos.—Circular, dictando reglas para hacer efectivos los créditos y responsabilidades de los Pósitos.

Distrito forestal.—Segundas subastas de aprovechamientos forestales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento del Condado de Treviño, con 1.500 pesetas anuales. Término: 30 días, exigiéndose ocho años de práctica.

Idem de Berzosa de Bureba con 250. Término: 15 días.

Subastas

El día 19 del corriente se verificará en la Junta administrativa de San Martín de Sotocueva la subasta para la construcción de un salón-escuela, bajo el tipo de 1.741 pesetas.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Cuñado García, 76 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Manuela Oliván y Enrich, María Luisa Anguita Pérez, Daniel García Marijuan.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 685'0; a las tres de la tarde, 685'8.

Temperaturas: máxima sol, 8'3; máxima sombra, 6'1; mínima sombra, 1'7.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 16 bueyes, 13 terneras, 14 carneros, 6 cerdos y 4 ovejas.

Precio del kilo de carne en el rastro: el de oveja del cuarto trasero a 1'30, delantero a 1'20; el de cabra y macho cabrío trasero a 1'40 y delantero a 1'20; carnero, cuarto trasero a 1'35 y delantero a 1'20.

Mercados

Burgos 4.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 48 y 48 1/2 rs. los 44 kilos.

Mucho a 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo a 46 rs. los 42 y medio kilos. Centeno a 32 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada a 28 y 1/2 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 48 rs. los 45 kilos.

Aholbas a 42 rs. los 44 kilos. Entraron 200 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 419 parejas, 334 bueyes sueltos, 12 terneras, 182 carneros y 266 ovejas.

Para fuera se vendieron: 64 parejas, 63 bueyes sueltos, 157 carneros y 102 ovejas.

Para la capital se vendieron: 6 parejas, 30 bueyes sueltos, 7 terneras, 27 carneros y 8 ovejas.

Precios que rigieron de 516 a 520 pesetas las parejas, de 300 a 310 los bueyes sueltos, a 55 las terneras, de 24 a 25 los carneros, y de 18 a 20 las ovejas.

Se presentaron 8 cabras, vendiéndose para Burgos 6, a 45 pesetas una.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villaverde número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 4.—(11 núm.)

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Maura se celebró ayer Consejo, que duró desde las seis de la tarde hasta las diez menos cuarto de noche.

Lo inopinado de dicho Consejo, de no haberse reunido si quiera tenían noticia anticipada los ministros; su larga duración, y, sobre todo, la hora en que se celebró, llamó de nuevo la atención, llegando a decirse que revestiría mucha importancia y que habría de tener alcance político.

Esto último se desmintió después. Todos los ministros, excepción hecha del señor Lacierva, dijeron a la llegada que desconocían el motivo que los reunía.

Solo el señor Osma llevaba cartera. El señor Allende Salazar llegó después de la recepción diplomática en el ministerio del Estado.

A la salida manifestaron los ministros que el Consejo había tenido carácter puramente administrativo, habiéndose examinado expedientes de Hacienda, relativos al timbre y el reglamento para la aplicación de la ley de comunicaciones radiotelegráficas, con subastas a que dará lugar en breve la instalación de estaciones en las costas de la península y posesiones de Africa.

Parece que el Consejo se ocupó también de la situación de Barcelona y las medidas que adoptará el Gobierno para devolver tranquilidad a aquella capital.

Asimismo trató de la petición de los berneros, informada desfavorablemente del Instituto de Reformas Sociales, en virtud de que se les permitiera abrir unas salas por la mañana y por la tarde los domingos.

También se habló de las conferencias que han de celebrar los señores Allende Salazar y Maura con Mr. Pichón sobre la cuestión de Marruecos, durante la estancia de este en Madrid, a donde llegará el lunes, en su sudexpreso.

Notas sueltas

Antes del Consejo conferenció largamente el señor Maura con el fiscal del Supremo señor Ugarte y le visitó el general Linares.

El señor Osma pasará en Toledo dos días de fiesta.

Durante el interregno parlamentario celebrarán Consejos de ministros con frecuencia para preparar labor legislativa.

El ministro de Estado conversó con el embajador francés, acerca de honores que han de tributarse a Mr. Pichón.

Weyler en Palacio

Aparte de los comentarios sobre lo que podía haber obligado a reunir el Consejo ha hablado de una visita que hizo al Rey el general Weyler, el cual se hallaba apartado de la política y retraído desde el punto de que no había ido a Palacio bastante tiempo.

Relacionase esa visita con el pronunciamiento del marqués de Tena y de la ra el cargo de capitán general de Callejo ó quizá para el mando del cuerpo de ruzo cito que se dice va a enviar el Gobierno a Marruecos, caso de que las circunstancias obligaran a ello.

Es indudable que el Consejo de ministros ocupó de la política que habremos de seguir en la cuestión marroquí, a propósito del próximo viaje del ministro francés de Negocios extranjeros.

Los terroristas

BARCELONA.—La Audiencia ha aprobado el auto de terminación del sumario de los atentados, contra Juan Rull y otros.

No hay crisis

Todas las noticias que circulan, relativas a crisis, son infundadas.

Las garantías

Hablando de la aplicación del artículo de suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, ha dicho el señor Lacierva que se hará con toda la posible discreción.

Me parece —añadió— que hemos de probar de respeto para todo el mundo por lo tanto, no cabe pensar mal de lo que hagamos de la suspensión.

Medidas preventivas

Un telegrama oficial de Barcelona, que, reunido el comité de la policía, con el asentimiento de los propietarios, establece porterías en todas las casas.

En las calles de Serre y Daguerría hallaos dos hultos sospechosos que, al ser examinados, resultaron ser paquetes de otras materias inofensivas.

La carña

MÁLAGA.—Los carniceros se han quejados de matar, a causa de los nuevos impuestos, teniendo que hacerlo el Ayuntamiento, al liéndose de sus matarifes.

Consejo de guerra

SEVILLA.—Hoy se elevará a plenario sumario instruido por muerte del capitán guardia civil de Villena José Gamero.

El agresor, que ha confesado con el párrafo del pueblo, pertenece a distinguida familia y está emparentado con un senador por la provincia de Huelva.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Leyes y firmas de Hacienda. Fomento e Instrucción Pública, ya conocidas.

Disponiendo que los farmacéuticos que soliciten plazas de subdelegados envíen certificado cuando cesen en su distrito.

Recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el año de 1907, que se eleva a 1.083.204.190 pesetas, ó sea, 4.081.968 menos que en 1906.

Dividendo

El Banco de Castilla ha acordado repartir el dividendo acordado por el Consejo, que lo fijó en 3 por 100, ó sea, 750 pesetas por acción.

Huelga terminada

CARTAGENA.—El alcalde ha solucionado satisfactoriamente la huelga de vendedores de leche. Hoy se volverá a la normalidad.

Prensa de Madrid

El Imparcial censura al gobernador de Almería, de quien dice que se burla del Consejo de Estado y desobedece las órdenes del señor Lacierva.

Dice que la responsabilidad de la conducta del gobernador es del ministro, que se lo tolera.

El Liberal se ocupa de la suspensión de garantías, manifestando que si un estado anormal ha decretado en medio Cataluña, y si esa medida no extirpa el mal, ni desvanece la alarma, se habrá arrostrado una gravedad nacional, por la ligereza y fracaso de los gobernantes.

El Globo escribe lo siguiente: «Deseamos al Gobierno acierto y fortuna para que sus augurios y esperanzas se cumplan, pero desconfiamos de que esto llegue a suceder.

Los autores materiales de los crímenes del terrorismo pudieran ir apareciendo, pero, meros ejecutores de los delitos, no es de presumir que se extinga con ellos el móvil, el propósito, la finalidad tenaz á que parecen responder los atentados que desde 1893 á 1908 han ensangrentado Barcelona, perjudicándola extraordinariamente.

Con todo, dudamos que los autores materiales sean descubiertos, porque los medios y procedimientos para lograrlo son de tal naturaleza que no los emplearía el más interesado en prevenirlos y facilitarles la huida.»

El País invita á las corporaciones, comercio, agricultura, industria, propiedad, trabajo, etc., de Madrid, á formar una Liga electoral que, extendiéndose por toda España, imponga sus candidaturas y la aprobación por las Cortes de un programa financiero y un presupuesto soportable para el país.

En Gobernación

Ha afirmado el señor Lacierva, contra lo que dice hoy un periódico, que el señor Maura no tiene criterio cerrado (en el proyecto de Administración local, y que admitirá cuantas modificaciones tiendan á mejorarlo.

De Fomento

En breve se dictará una Real orden, llamando la atención del Ministerio de Estado acerca de las reclamaciones formuladas por varias Cámaras de Comercio, solicitando la adopción de medidas para que desaparezcan las trabas y dificultades con que se tropieza en la importación de vinos generosos y licores procedentes de Suiza.

Hablado con Maura

El jefe del Gobierno, al salir esta mañana del Palacio, dijo á los periodistas que el Consejo de ayer no tuvo importancia política alguna, siendo inexactas las noticias de crisis, como las que se refieren al supuesto disgusto del gobernador de Barcelona y al traslado del general Linares.

Precisamente—agregó—el gobernador y el capitán general tienen la absoluta confianza del Gobierno.

Afirmó el señor Maura que el Consejo fué puramente administrativo.

También se trató de la situación de Barcelona y de los asuntos de Marruecos, y de esto seguirán tratando en sucesivos Consejos, que serán frecuentes hasta la reapertura de las Cortes.

En cuanto al nombramiento de personal del Estado Mayor Central de la Armada, manifestó el señor Maura que no hay nada absolutamente, repitiendo que es por completo falso que el Rey opusiera dificultades.

De viaje

El coronel de artillería D. José Sanchis archarch mañana, como agregado militar de la embajada española, á Berlin.

La nueva división

En una reunión celebrada hoy en el ministerio de la Guerra, se ha tratado del alojamiento de las tropas de la división que se va á crear en el mes de Febrero.

La Reina en las sal es

La Reina Victoria estuvo esta mañana en una fotografía de la calle de Alcalá. Con tal motivo se aglomeró allí numeroso público que deseaba ver á la soberana, pero se guardó de seguridad no permitieron el uso, obligando á los transeúntes á circular por medio del arroyo.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—En la reunión celebrada por los diputados y senadores catalanes del despacho de la alcaldía, se acordó, á

propuesta del alcalde, que marchen aquellos á Madrid en comisión, para pedir al Gobierno que sean agregados á la policía, con el carácter de tal, los mozos de escuadra y los municipales necesarios.

En las calles del Ancora y de Roger de Flor han sido hallados dos objetos sospechosos.

Reconocidos, se vió que contenían materias inofensivas.

Reina un furioso temporal.

El mar está muy agitado, habiéndose visto precisado á entrar de arribada forzosa en este puerto un torpedero francés.

Después del debate

El Economista, refiriéndose á la forma en que se han discutido los presupuestos, escribe lo siguiente:

«Ni siquiera los solidarios, tan celosos en atender á lo suyo, bajo el punto de vista de la autonomía, han querido discutir los tributos que Cataluña vá á pagar como toda España.

La obra del Gobierno conservador, separándose de su tradición juiciosa de los últimos años, que encauzó el señor Villaverde, ha sido insensata y loca, y sus efectos se tocarán pronto en la economía del país.

Manifiesta que las oposiciones han observado una conducta vergonzosa, hasta el punto de que algunas de las resistencias individuales de última hora, han sido vencidas con ofertas que ya se verá si son cumplidas.

En cuanto á la conducta del partido liberal, como oposición más numerosa, afirma que ha sido una complicidad, y añade:

«El Parlamento queda, pues, en el mayor de los desprestigios. Cuando vengan las elecciones próximas, en que el voto será obligatorio y todos los ciudadanos habrán de acudir á las urnas, quizá se olvide todo esto, y entonces la culpa no será de los políticos de oficio, sino del país, que no les impone el debido correctivo, como en las sociedades por acciones, los extraviados y negocios de los Consejos de Administración son posibles solo cuando los accionistas los toleran.»

Bolsa

Table with columns: Proceso, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Helios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoi-g.

SERVICIO Á DOMICILIO

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Hasta fin del mes de Enero de 1908, gran rebaja en los precios.

Regalo de un magnífico retrato doble tamaño á quien encargue seis fotografías. Ampliaciones inalterables en bromuro y platino, desde 10 pesetas.

Postales, seis, 2 pesetas. Kilométricos entregados en el día. Ambulancia permanente. 2, PLAZA MAYOR, 2

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán, San Juan, 61, 1.ª, izquierda.

Remolacha forrajera

Se vende superior para ganado vacuno y en especial para vacas de leche, en San Pedro de la Fuente, 2, casa de Marcelino Carrera.

El rey de los piensos

es el «Melasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17 1.ª, izquierda.

Libros de Derecho

Se venden: Alonso Martínez, 8, pral.

Pérdida

La persona que haya encontrado un portamonedas con una pequeña cantidad en metálico y un pase del ferrocarril, desde Villodrigo á Burgos, puede entregarle al jefe de esta estación.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informen: almacén de Ajuria y Tinao. Plaza de Prim, núms. 23 y 24.

Nada más costoso que un buen cuadro al óleo

O CASIÓN

Solo las familias adineradas pueden permitir el lujo de decorar su casa con pinturas.

Con los modernos procedimientos que emplea Policarpo Alvarez, cualquiera puede hacerse pintar en pocos meses.

Nada se cobra si no se adelanta. Trabajos garantizados. Precios sin competencia.

Plaza de Vega, 27, 2.ª, Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excursionista-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

Al contado y á plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería.

«LA GRAN BRETAÑA»

Vitoria, números 22 y 24, Burgos

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó á plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.

2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafilite, completamente nueva, marca Loubourette-Paris.

3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.

4.º Bis á Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.

5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar. Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48



Aviso

En la carretera de Burgos á Soria se arrienda una finca titulada «Venta de la Peña», propia para posada. Para tratar con su dueño en la misma.

Cid, 26 «La Montañesa», Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroz, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles á precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior á 2'20 pesetas arroba.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.

Mercado, 1 y 2

Traslado

El almacén de vinos de Demetrio Santós Braceras, que tenía establecido en los locales números 26 y 27 del Depósito Administrativo, se ha trasladado desde el día 1.º de Enero á la calle de Santander, frente al Circulo Republicano, donde seguirá sirviendo á todos los que le honren con sus pedidos en la misma forma que ha venido haciéndolo.

Los sabaoones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, asi como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huel del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Imprenta del DIARIO.

Academia de Contabilidad y repaso de las asignaturas del Bachillerato

DIRECTOR: DON ANGEL SANZ Y MATEO.—Avellanos, 3, pral.

En esta acreditada Academia, establecida desde 1896, se admiten alumnos de Instituto, Contabilidad por partida doble, Cálculos mercantiles, Magisterio y otras carreras especiales. Pídanse reglamentos al director.

Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PARAMO, calle de Santander, núm. 1, 2.ª, Burgos.

Seguros contra Incendios

FUNDADA EL AÑO 1819.—Domiciliada en París Rue, Lafayette, 38.

EL FENIX.—Compañía francesa de seguros

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permanecerá solamente el miércoles día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulator, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monín; en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio, calle del Obispo, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

LA VÍA ROAD, Empresa general de redenciones

10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse á sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, á D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

QUINTOS LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

Se entregan 1.500 pesetas á los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 pesetas á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ó ordinarias.

Pídanse tarifas y detalles á la Dirección general: Jovellanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º

Galefaceión, coquinas, alumbrado por gas.

Reducido notablemente el precio del gas en Burgos, la Compañía de alumbrado y calefacción espera que esta ciudad aumentará los antes dichos servicios en la proporción que lo hacen las demás capitales de España.

Para facilitar el conocimiento exacto de este elemento, indispensable á las familias, se ha inaugurado desde 1.º de Enero una instalación completa en los almacenes de muebles camas de D. José Miguel Oliván, Espolón y plaza del Arzobispo, junto al Arco de Santa María.

Exposición é informes prácticos.

Economía, seguridad, limpieza.

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barriocanal y Justo Martínez.

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de maiz, por sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su **ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA**, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se curan las curaciones empujadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Anticéptica, Antisifilítica, anti-escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884, se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

MALA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor *Potaro*.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor *Sabor*.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA
El rápido y magnífico vapor *Segura* saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

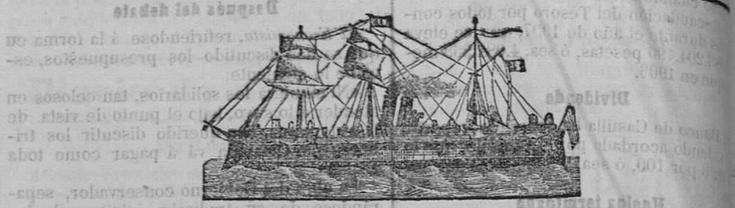
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo ventía 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Paloma, número 12, Gererria.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires, Pesetas 100'00	Southampton, Pesetas 40'00
Valparaíso, 300'00	New York, 270'00
Habana, 205'00	California, 670'00
Veracruz y Tampico, 235'00	

PASAJES A PRECIOS ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina
Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 14 de Enero el vapor POTARO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Enero el vapor SEGURO. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York
Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos vapores de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICA LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Enero el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos de América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los *Confites Napoliarikon* donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera.* Una caja de *Confites Napoliarikon* con la debida instrucción, 450 ptas.

El *Roob depurativo Napoliarikon*, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpétismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob depurativo Napoliarikon* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las *Inyecciones Napoliarikon* curan radicalmente los *Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, húlbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc.* Un frasco de la *Inyección Napoliarikon* con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Medicamentos "Napoliarikon"*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

No más Anemia

Y sus tristes consecuencias

CON EL

NAPOLIARKON

Regenerador de la sangre

A BASE DE FÓSFORO-IERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el *Napoliarikon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarikon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, taciubul, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco de *Napoliarikon* con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correrías, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PURGANTE Depurativo

DIURÉTICA Laxante

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Droguería de José Mira.

J. RABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias* (residencia independiente de la operación). Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

El día 8 de Enero saldrá de Bilbao el vapor «Santa María» admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINE

El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍCASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

«LA ESTRELLA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRÉS Y FABIA

El GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y eficaz en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 platas.

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de calao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se produce por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, embarazo, lactancia; tos, tesis, escrofulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.